

El ICAM revoluciona las consultas documentales con su nueva herramienta de Gestión del Conocimiento

El Colegio de la Abogacía de Madrid pone en marcha su **nuevo proyecto de Gestión del Conocimiento** con el que se revoluciona el sistema de Consultas Documentales.

Esta nueva herramienta, diseñada por la Unidad de Gestión de Conocimiento del ICAM con el apoyo tecnológico de Lefebvre, estará disponible para el colegiado/a desde hoy, día 22 de septiembre, ofreciendo mejoras en las funcionalidades que ya existían en el portal y una interfaz mucho más amigable, intuitiva y usable.

[ACCEDER AL NUEVO PORTAL](#)

El nuevo Portal de Consultas Documentales permite plantear diferentes tipos de consulta, categorizar por materias o establecer prioridad en la resolución de forma motivada. Además, guarda y gestiona todas las consultas de los colegiados/as, las respuestas enviadas por parte de la Biblioteca del ICAM y toda la documentación asociada a cada una, de tal forma que siempre estará accesible y ordenada en la nube.

En una fase posterior se podrá solicitar la digitalización de fondos y recursos de la Biblioteca para su acceso desde la misma plataforma.

El próximo día **4 de octubre, a las 12:30h.** se celebrará un evento de presentación en el **Salón de Actos del ICAM** en el que intervendrán **José María Alonso**, Decano del ICAM; **Emilio Ramírez**, diputado Bibliotecario del ICAM; **Juan Pujol**, presidente de Lefebvre; **María José Sesarino**, CIO de Lefebvre; y **Luis Redondo**, responsable de la Unidad de Gestión del Conocimiento del ICAM.

Las personas que estén interesadas en asistir a dicho evento pueden inscribirse a través de [este enlace](#).

Image not found or type unknown

